

Que viene el lobo

El Miteco elabora una estrategia para el retorno y establecimiento del cánido en la provincia ante las protestas de Asaja Soria, que vaticina «el fin del turismo micológico»

VÍCTOR F. MORENO SORIA

El lobo es una especie 'extinguida' en la provincia. Tan solo unas manadas procedentes de Burgos se adentran en ocasiones en territorio soriano, que otrora fue territorio del lobo, como toda la Península Ibérica. Pero el animal que cautivó a Félix Rodríguez de la Fuente podría retornar a su 'casa' si prospera el documento denominado 'Bases para la elaboración de la estrategia de conservación y gestión del lobo en España', auspiciado por el Ministerio de para la Transición Ecológica y Reto Demográfico (Miteco).

La estrategia consiste en el fomento del establecimiento de manadas en algunas provincias donde el cánido se marchó hace años, como expansión hacia el Sistema Ibérico. Este documento se conoce en vísperas de que los agricultores y ganaderos lleven sus protestas a la Delegación del Gobierno en Valladolid, donde habrá representación soriana, por lo que consideran una sobreprotección del lobo. En este sentido, el Gobierno y la Comunidad Autónoma difieren de sus planteamientos y de sus políticas sobre el animal.

Nada más conocerse el contenido del documento, Asaja Soria puso el 'grito en el cielo' y advirtió que esta expansión del lobo hasta la provincia supondrá «el fin del turismo micológico en la provincia», porque las bases de la estrategia del Miteco incluyen, a su juicio, «multitud de aspectos perniciosos para el campo soriano y la sociedad en general».

Más todavía, Asaja viene a decir que cree a pies juntillas en el cuento de 'Caperucita', es decir, el lobo no solo acabará con las ovejas sino que también podría merendarse a algún humano. Es por eso que defiende «evitar que el lobo se 'trague' a la ganadería extensiva y a algún recolector de setas acompañado por sus hijos».

El punto que da vía libre a la llegada del lobo a Soria, o al menos



Imagen de un ejemplar de lobo ibérico. VALENTÍN GUISANDE

establecerse las condiciones para que así sea, se refiere al epígrafe 'Expansión geográfica del área de distribución', según figura en la estrategia del Miteco recogida en el citado documento. En el mismo se puede leer: «Favorecimiento del establecimiento de manadas en las áreas actuales de distribución periférica, especialmente en su flanco oriental y central (provincias de Álava, Vizcaya, La Rioja, Burgos, Soria, Guadalajara y Madrid), para permitir la expansión hacia el Sistema Ibérico, por medio de medidas reforzadas de seguimiento y vigilancia de lobos, implantación de medidas de protección de ganado y actuaciones coercitivas de actividades relacionadas con la persecución ilegal de la especie».

Del mismo modo, se establecerá

una vigilancia y control de los territorios que constituyen «corredores de potencial expansión del lobo hacia el este peninsular (Sistema Ibérico principalmente), desde sus áreas actuales de distribución periféricas». El Miteco quiere que las principales tareas se dirijan a regular usos incompatibles con la protección de la especie.

Para los expertos en fauna, un hecho incontestable es que la proliferación de animales silvestres y los daños que pueden provocar en las carreteras, en forma de accidentes, o en los campos, se debe a la ausencia de su gran depredador: el lobo. Para los agricultores y ganaderos, los daños que produce el animal en la cabaña ganadera son ingentes.

Asaja cree que la intención del Plan de Gestión del Lobo es la «pro-

moción turística de este animal» a través de campañas publicitarias para la atracción de visitantes a territorios con presencia de estos animales, y se pregunta «qué tipo de atractivo va a tener esta pretensión si la idea es que haya lobos en todos los territorios. Para qué va a venir alguien, por ejemplo, de La Rioja o de Madrid a ver lobos que ya tiene al lado de su casa?», se pregunta. Y reprocha al Ministerio su «esmerada fruición de los objetivos conservacionistas con el lobo, pero no está cumpliendo ni de lejos sus obligaciones de conservar el trabajo y el medio de vida de las familias ganaderas. Los datos prueban además que, en caso de colisión entre lobo y ganado, es el ganadero el que está siendo expulsado del territorio», finaliza la organización.

Premio al mejor plan de pensiones para la aseguradora de Caja Rural

SORIA

El plan de pensiones RGA Renta Variable española, de Seguros RGA, la aseguradora de Caja Rural de Soria, ha recibido el premio al mejor plan de pensiones de España. Ha sido reconocida con el Premio Morningstar Spain Fund Awards 2021, en la categoría de Mejor Plan de Pensiones de Renta Variable de España. Se trata de un reconocimiento al trabajo que Seguros RGA viene realizando durante los más de 30 años de su historia y confirma a la aseguradora del Grupo Caja Rural como una de las mejores en productos de ahorro y previsión, según el comunicado de la Caja soriana. Carlos de la Peña, director del área de inversiones de Seguros RGA, confirma que el buen comportamiento del plan RGA Renta Variable Española en 2020 se ha debido a una buena elección de valores y a haber valorado de manera adecuada y desde los primeros instantes, los efectos que la pandemia podía tener sobre la economía y mercados financieros.

La capital estudia la innovación en la reducción de emisiones

SORIA

Ayuntamiento de Soria, Fundación Ceseor y Climate KIC han mantenido una reunión de trabajo para implementar medidas de innovación dentro de su objetivo de reducir emisiones y avanzar hacia la neutralidad dentro de la estrategia Soria 2030, informó el Consistorio. El objetivo de estos encuentros es seguir sondeando nuevos proyectos que permitan que Soria se coloque como «destino de iniciativas piloto» que permitan reducir las emisiones y, simultáneamente, posicionar a la ciudad como «destino de fondos europeos» teniendo en cuenta que las metas locales se encuentran emparejadas con las europeas y alineadas con las distintas agendas internacionales. La ciudad trata de conseguir alianzas públicas y privadas con entidades, empresas, universidades... Una vía de colaboración son 'Las Demostraciones en Profundidad', como 'laboratorios' con casos de estudio de aplicación de la metodología de Climate KIC.

EL SEÑOR

D. ROMÁN GARCÍA ORTEGA

Falleció en Soria el día 16 de marzo
A los 81 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos

D.E.P.

Sus apenados: esposa, Juliana Ambrona Izquierdo; hijos, Dori, José Alejandro (+) y Luis; hijos políticos, Francisco Javier y Maribel; nietos, Álvaro y Diego; y demás familia ruegan y agradecen una oración por su eterno descanso.

La Misa con las Cenizas Presentes se celebrará hoy jueves, día 18, a las doce y media de la mañana en la Concatedral de San Pedro (Soria), e inmediata conducción de las mismas al Cementerio de dicha localidad.

Soria, 18 de marzo de 2021

Para condolencias www.memora.es

+

Centros de Reconocimiento Médico
PERMISOS DE CONDUCIR
Y DE ARMAS

Lunes a Viernes:
Mañanas de 9.30 a 13.30 horas.
Tardes de 16.30 a 18.30 horas.

Santo Domingo de Silos, 1 Tel.: 975 21 26 41. SORIA

En Almazán: martes, de 10.00 a 13.30 horas
Registro sanitario 42-C2510-003

En Ágreda: miércoles, de 16 a 19.30 horas
Registro sanitario 42-2510-002

Cita previa: 975 212 641
Registro Sanitario JCYL 42-C2510-0001
Registro DGT 50-0001